

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 22 de Agosto de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.099

De la Defensa Nacional

Las especialidades en el Ejército

I

Creo haber dicho en uno de mis primeros artículos sobre defensa nacional que el crecimiento desmesurado que han llegado a alcanzar las masas armadas que hoy movilizan las naciones para resolver, por medio de la guerra, sus diferencias, defender su independencia o sus derechos, o satisfacer afanes de engrandecimiento, han hecho de los ejércitos modernos cosa muy diferente de lo que eran los de tiempos pasados, cuando solamente un tanto por ciento muy reducido de la población civil empuñaba las armas, mientras que ahora, al estallar las guerras, lanzan las naciones casi todos sus hombres válidos a pelear en los campos de batalla.

Así, la frase ejército permanente no tiene ya hoy realidad sino refiriéndola a las tropas que están sobre las armas en tiempo de paz; pues tan pronto surga el conflicto bélico y el cañón suena, los permanentes se transforman en verdaderos ejércitos nacionales en nación armada.

Pero, no solamente en este aspecto —ya considerado en mis anteriores charlas militares— de la cantidad estriba la principal diferencia entre los ejércitos antiguos y los actuales, pues existe otro muy interesante: el de complejidad de organismos, introducción de nuevos elementos y perfeccionamientos, en armas y medios de ataque y defensa, y el de creciente multiplicidad de funciones y cometidos.

Mirando a la amplificación, en grado extraordinario, de cuanto se ha utilizado en los combates de pasadas épocas de un modo primitivo, rudimentario e imperfecto, ha sido perfeccionado, completado y extendido; el cambio es tal, que casi no se reconoce en lo de hoy lo de ayer; e igual ocurre cuando se considera adónde hemos llegado en la adopción de nuevos elementos, más o menos esenciales, o accesorios, en la guerra moderna, pero importantes y necesarios todos.

La somera e incompleta enunciación de ellos bastará para apreciar la enorme cuantía de la indicada diferencia, y el avance, casi inconcebible por lo rápido y amplio, que en los factores materiales y técnicos de la guerra se ha realizado de antaño a hoy, sin que el antaño lo pongamos más lejano de diez o doce lustros.

He aquí esta enunciación:
Artilería en proporción mucho mayor con los efectivos totales de los ejércitos, a su vez muchísimo más altos que los de tiempos pasados, son fenómenos que, acumulando su combinada acción, han dado por resultado un crecimiento, por ambos conceptos de la artillería de campaña, medido por altísimo coeficiente de relación entre la del pasado y la del presente.

Adopción de nuevas armas y medios de defensa en los combates de atrincheramiento y de ametralladoras, en proporción cada día mayor, en las tropas de infantería, en las de caballería y en los combates de localidades.

Novedad y dificultades a ellas consiguientes de haber llevado la artille-

ria pesada a los campos de batalla; costumbre que, aun siendo muy posible no prevalezca ni se consolide como usual y constante uso en las guerras futuras, porque se caiga en la cuenta de no ser en tesis general oportuna la innovación, es, hoy por hoy, y en tanto no se formule condenación definitivamente del procedimiento, un hecho más o menos lamentable, pero hecho, al cabo, con el cual es preciso contar.

Aparición primero, y crecimiento progresivo después, rápido y grande, de las tropas y servicios de ferrocarriles, que hace cincuenta años no eran conocidos, por no existir entonces todavía sino escasísimas y torpes vías civiles para tal clase de transportes, que por los ejércitos fueron posteriormente utilizadas tímida y parcialmente en movilizaciones y en tranquilas concentraciones iniciales, en servicios de comunicaciones y etapas a retaguardia y a distancia de los frentes, y que extendiendo, intensificando y avanzando cada vez más su acción, constituyen ya hoy importantísima arma de guerra, empleada en el curso de la guerra en mover material y tropas de unos a otros teatros de ella, y aun dentro de uno solo, entre diversas partes de su frente trasladando paralelamente a él y a corta distancia del mismo, para reforzarla a tal o cual sector de él; llegando a tanto ya el progreso en el aprovechamiento de los ferrocarriles permanentes y de campaña, que con frecuencia llegan ya a transportar las tropas hasta los mismos campos de batalla, y aun a moverlas durante el desarrollo de ellas en la extensión enorme de los que hoy se libran, a coadyuvar a su resolución, que en casi todas ellas exige varios días de lucha.

Crecimiento análogo del empleo y de las dotaciones de telegrafía y telefonía militares, con y sin conductores.

Desarrollo del ciclismo; creación y desenvolvimiento de la tracción automóvil, que hoy, en su infancia, juega ya importantísimo papel en la guerra, y que en plazo no remoto es probable ocasione una ventajosísima revolución en los órdenes y tácticas de marcha, reduciendo extraordinariamente la profundidad, hoy excesiva, de las columnas, y haciéndolas mucho más maniobreras.

Uso de recién ideados artefactos de guerra, o resurrección impensada de otros. Acaso en todo ello haya no poco absurdo y pasajero, pero tal vez existe entre esas novedades y vejeces algo que es verosímil prevalezca.

Empleo de pólvoras, explosivos, gases asfixiantes y otras novísimas y maravillosas invenciones químicas.

Aviación militar, que ya ha revolucionado por completo los servicios de reconocimientos militares, y de la cual hasta la fantasía es ineficaz para prever hasta dónde podrá influir en las guerras de mañana.

Perfeccionamiento y empleo cada día más frecuente de iluminación, y de otros cuya puntual enumeración resultaría enojosa e innecesaria, pues con lo dicho basta y aun sobra para que

Comentarios

LA PROPOSICIÓN PONTIFICIA

La prensa austriaca declara que para apreciar todo el alcance de las proposiciones formuladas últimamente por el Papa para el restablecimiento de la paz habrá que conocer antes el texto íntegro del documento pontificio que allí todavía no se ha publicado.

La prensa expresa su convicción de que las potencias centrales están en guerra sólo para su propia defensa y que estas consideraron ya repetidas veces la prolongación de la lucha como un cruel e inútil derramamiento de sangre.

De todos modos será recibida la proposición pacifista del Papa con la merecida atención por parte de las potencias centrales.

Los diarios dudan que se pueda dar crédito a la fórmula pacifista del Papa en la forma en que la publica la Agencia Reuter. Esta nota se ha de mirar siempre como un progreso en la cuestión de la paz, a pesar de haber despertado, aunque su texto haya sido cambiado en algunos puntos esenciales, una general decepción entre los aliados, que no pueden apagar la voz del Papa a causa de la gran influencia que tiene sobre las inmensas esferas de los pueblos.

◆◆◆

El "Observatore Romano" desmiente que la nota pontificia sea debida a la inspiración de los Imperios Centrales, y dice que nadie puede afirmar que la proposición de Su Santidad sea favorable a dichos Imperios, cosa en absoluto tan fantástica como la especie de que Su Santidad haya enviado correos diplomáticos por Suiza con el fin de preparar dicha nota.

El Papa había podido comprobar que si las partes beligerantes no abandonaban ciertas pretensiones las negociaciones de paz serían cosa imposible, y creyó el momento oportuno para dirigir la nota a los jefes de dichas naciones en la forma que lo ha hecho.

VIDA LOCAL

Ha salido para sus posesiones de Santacruz la distinguida señora doña Trinidad Bocanegra, viuda de López Rull.

*** Ha regresado a Granada don José Cuadrado en unión de su bella hermana María.

*** Se encuentra en Almería el diputado provincial, don Laureano Godoy Joya.

nadie pueda contradecir la afirmación de que los ejércitos de hoy son, no solamente cosa muchísimo más grande, sino infinitamente más compleja, y por completo diferente de los ejércitos de pasados tiempos. Que en ellos no perduran con caracteres de identidad sino los eternos y fundamentales factores y fuerzas de orden moral que dan espíritu a las instituciones militares; pero que la organización del conjunto y de los detalles, y la agrupación de cometidos y servicios, deben variar radicalmente en muchos puntos, so pena de defectuoso desempeño de los pocos cometidos, de despilfarro de los recursos económicos, de inconveniente acumulación en unas mismas manos y unas mismas cabezas de actividades relativas a funciones completa y absolutamente heterogéneas.

¿Cómo? En armonía con la creciente complejidad de esa gran máquina que se llama Ejército Nacional, dando a la especialización cuanta importancia tiene, de la manera que manifestaremos en sucesivos artículos.

IGNOTUS

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 21.—Hoy por la mañana, como se anunció, reunióse en la Presidencia el Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, dijo a los reporters al entrar en la reunión, que llevaba la distribución del crédito aprobado por el Consejo de ayer.

El de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo, expuso que llevaba expedientes de libertad condicional.

Declaró que ha desistido de proponer la concesión de un indulto de carácter general, prefiriendo hacer indultos tramitados por las Audiencias.

El de Instrucción pública, señor Andrade, dijo que era portador del Reglamento del Conservatorio de Madrid y de un proyecto sobre anormales.

Los demás ministros, nada dijeron a los reporters.

A la salida

Madrid, 21.—Cerca de la una y media terminó el Consejo y seguidamente el señor Dato recibió a los periodistas.

Les manifestó que habían tratado principalmente de los trigos y carbones, acordando que el ministro de la Gobernación, por medio de las autoridades, haga investigaciones sobre las existencias de cereales, para graduar las necesidades del mercado.

Asimismo se acordó que el ministro de Hacienda haga adquisiciones en el extranjero, para contener la elevación de precios.

El ministro de Fomento gestionará cerca de las compañías navieras que den facilidades para asegurar la importación de carbones.

El Gabinete aprobó el Reglamento del Conservatorio de Música, de Madrid, y un proyecto de decreto, creando patronatos protectores de los sordomudos y ciegos.

También fué aprobado el Reglamento definitivo para la ejecución de la ley de Epizootias.

Fueron aprobados los expedientes relativos a la ejecución de caminos vecinales de Cáceres, León, Zamora, Zaragoza y Málaga.

También se aprobó un proyecto de Fomento, convocando una conferencia, del 5 al 11 de Noviembre, dedicada a estudiar los seguros agrícolas.

A dicha Asamblea concurrirán representantes de entidades agrarias y Diputaciones provinciales.

Asimismo fueron aprobados un proyecto de Fomento, encomendando a la Junta central de colonización interior, la redacción de una nueva ley, para crear un alto Instituto social de colonización, y otro, reorganizando y ampliando los servicios dependientes de la Dirección general de Comercio.

Anunció luego el señor Dato que marcharía esta tarde a Santander, para despachar con el rey don Alfonso, pues la lesión que padece en la rodilla le impide venir a Madrid para presidir el Consejo de ministros que hubo de anunciarse.

Finalmente, expuso que le había visitado el diputado a Cortes por Tarragona, señor Viciano Llari, para interesarse por la suerte del diputado socialista señor Domingo.

Le contestó que el Gobierno no mezcla en este asunto y que mine la actuación militar.

LA INDEPENDENCIA, triunfa

La sesión de ayer de la Comisión Provincial

Se impone la moralidad.--El presidente, no ejecuta los acuerdos de la Comisión.--Las facturas de Beneficencia.--Lo que pasa en Doña María.--Otros asuntos.

Estamos satisfechos de la Comisión Provincial.

La sesión celebrada ayer, constituye un triunfo para LA INDEPENDENCIA, que tan empeñada lucha viene sosteniendo contra las vergüenzas de la Diputación.

En nuestro editorial de ayer recomendábamos a la Comisión, una actuación enérgica y decidida; y cómo no ha de satisfacerse ver que dicho editorial surtió efectos admirables y que todas nuestras indicaciones fueron tomadas en consideración!

La moralidad, se impone. La Comisión no podía prestarse a las componendas del presidente; no podía pasar por ciertas cosas, que esenciales principios de ética y de moral rechazan.

Abrigábamos la esperanza al dirigimos a la Comisión, de que, llamándose a engaño, reaccionaria, y así ha sucedido.

Por fortuna, la Comisión no es el presidente. En un hombre tan liberal como el señor Soler, no cabe la reacción. A su lado, el polo es un calorifero. ¡Y así marcha la Casa provincial!

¿Se mantendrá firme en su actitud la Comisión?

Poco después de la diez, declaró abierta la sesión, el vicepresidente, señor Gallego.

Asistieron los señores Giménez Canga-Argüelles, Giménez González y Muñoz Calderón.

Por estar actuando en la Comisión Mixta de Reclutamiento, el señor García Langle, hizo de secretario, el oficial mayor, señor Martínez Arellano.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Después de adoptarse varios acuerdos que al final reseñaremos, dióse cuenta del oficio del presidente, señor Soler, dando cuenta de que en 7 de Julio último nombró agentes ejecutivos para la recaudación del contingente provincial a los señores Júdez, Casado y López, este último declarado cesante después y que no podía manifestar el estado en que se hallan los expedientes de apremio por que están los recaudadores fuera de la capital.

Acompañaba a su oficio el estado de débitos que hacen los ayuntamientos a la Diputación.

El señor Muñoz Calderón expuso que por constarle que no se habían nombrado agentes desde el primero de Enero del corriente año hasta la fecha que el presidente indica, pidió esos datos, añadiendo que el oficio leído, demasiado lacónico, denotaba bien a las claras que el presidente no ejecuta los acuerdos de la Comisión.

—Esta—dijo—no ha faltado. Enterado de esto—agregó—me iba a oponer en Junio al apremio de los ayuntamientos, toda vez que no se habían hecho los de antes. Desde Marzo, se han podido expedir, y aquí no han entrado datos de ninguna clase, ni los expedientes demostrativos de la responsabilidad en que han incurrido los ayuntamientos.

Examinó el estado de recaudación, y dijo que hay pueblos, muchos por desgracia, que no han ingresado una peseta, hasta el 10 de Agosto, fecha del referido estado.

—Y si después lo han hecho—declaró—ha sido por la gestión desinteresada del dignísimo gobernador civil interino, señor Carrera, algunos, ni con esta gestión.

Pidió constara en acta que la Comisión ha cumplido con su deber, así como que el presidente ha faltado, no ejecutando sus acuerdos.

El señor Jiménez Canga-Argüelles se lamentó del estado calamitosísimo de la Diputación, motivado por las apatías de los que han debido cumplir con su deber.

Pidió que se procediera con la mayor energía para lograr una recaudación abun-

dante, sin contemplaciones de ninguna especie, a fin de restablecer el equilibrio, ya perdido, de la Casa provincial.

Además rogó que se requiriera a los agentes ejecutivos para que den cuenta de las pesetas que han recaudado como resultado de sus gestiones, y si este resultado no es el apetecido, que se decreta su cesantía y se nombre personal apto y competente.

Intervino brevemente el señor Gallego, y se acordó requerir a los agentes para que, antes de la sesión inmediata, digan qué pesetas han recaudado, y en qué estado se hallan los expedientes.

—Todo,—dijo el señor Jiménez Canga-Argüelles, antes que vivir entregados al dulce far niente.

Otro de los acuerdos más importantes de la sesión de ayer, fué el relativo a las facturas de Beneficencia.

Se aprobaron sin discusión, y así parecieron baratos algunos artículos a la Comisión provincial, las presentadas por el señor Brea, desde que se encargó de la presidencia con el carácter de interino.

Y establecida la comparación con las de los tiempos del señor Soler, los diputados vieron horrorizados.

Las patatas han sido adquiridas en la interinidad del señor Brea, al precio de la tasa. En los tiempos del señor Soler, no.

El ciento de huevos que importaba 19 pesetas en Junio y Julio, importa ahora 13'50.

En los garbanos aparece una baja de 20 céntimos por kilo.

Y todo, así.

Dada cuenta de las facturas de Mayo, Junio y Julio, el señor Gallego confesó que había que dar margen al abastecedor, porque el señor Brea compra al contado, para que tuviera alguna ganancia, pero no ese margen escandaloso.

El señor Giménez Canga-Argüelles preguntó si esas facturas venían visadas por el visitador de los establecimientos benéficos.

Se le contestó negativamente, y expuso el señor Giménez que la Comisión tenía tomado el acuerdo de que las facturas vengán siempre visadas por el diputado visitador.

Por no venir así, interesó que no se aprobaran mientras no se llenase dicho requisito.

El señor Muñoz Calderón, dijo que el señor Lizano, que desempeña dicho cargo, estaba en uso de licencia, y que el señor Navarro Esteban, que interinamente le sustituyó, se marchó a los pocos días de ser nombrado, y apenas ha ejercido el cargo.

—¿A quién, pues,—preguntó—deben pasar esas facturas?

El señor Giménez Canga-Argüelles expuso que es inexcusable el informe del visitador, y que si no se hacía así, la Comisión estaba en el caso de tomar otro acuerdo, contrario al anterior.

Se mostró partidario de que las informes el señor Navarro Esteban, cuya honradez e imparcialidad son una garantía del dictamen, y si este diputado se excusara, pidió que una comisión especial, o el presidente interino emitieran el dictamen.

—Todo, menos aprobar esas facturas sin conocer su legitimidad.

El señor Muñoz Calderón propuso que las informara el señor Navarro, y si inmediatamente no lo hacía, el señor Brea.

El señor Giménez González pidió que fuera el señor Brea, porque le consta que el señor Navarro está ausente.

El señor Giménez Canga-Argüelles: No puede prescindirse del informe del visitador.

Tras breve debate, se acordó que pasen a informe del señor Navarro Esteban y que si éste no dictamina para el próximo día 26, las informará una comisión

formada por los señores Brea, Giménez González y Muñoz Calderón.

Y vamos con las reclamaciones de Doña María.

Al darse cuenta de estas reclamaciones, el señor Gallego expuso que ilustraría sobre ellas a la Comisión, pues en el reparto de dicho pueblo se habían cometido verdaderos desmanes eliminando a muchos contribuyentes y fijando a otros cuotas exorbitantes.

Añadió que para formar juicio exacto de lo sucedido, se había informado del Comandante de puesto de la Guardia civil, de un oficial retirado y de otras personas de notoria respetabilidad, que conocen la posición de cada contribuyente.

Con breve discusión en cada una se acordó.

Estimar las de doña Antonia Padilla Leiva, doña Francisca Carretero, y don Sebastián Delgado Martínez, eliminando las del reparto.

Rebajar a 50 pesetas la cuota de don Antonio Delgado Martínez, que figuraba con 90; la de don Luis García Leo, que se hallaba en parecida proporción, don Miguel de las Heras González, don Eugenio Martínez Morales y don Juan Mañas Rodríguez, las tres últimas con el voto en contra del señor Muñoz Calderón, que se atuvo al informe de la alcaldía.

Rebajar igualmente la cuota de don José Leo Río.

Y aprobar el informe de la alcaldía en las de doña Francisca Navarro Guill, doña Dolores Morales Díaz y don Francisco López Zamora.

Ya está satisfecho el alcalde de doña María.

Ahora, si no ingresa por Contingente, habrá motivos, como dimos decir al señor Brea después de terminada la sesión, para ponerle ver.

Los demás acuerdos adoptados por la Comisión, fueron los siguientes:

—Quedar enterados de que se reintegra en su cargo, el secretario de la Diputación, señor García Langle, que disfrutaba de licencia.

—Resolver de conformidad con los llamamientos el expediente de aguas de Oluja del Río, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

—Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

—Desestimar un escrito de don Fernando Godoy Calvo, contra una providencia de la alcaldía de la capital, conceptuándole como defraudador del arbitrio sobre el pescado.

—Enviar los datos pedidos para resolver un recurso electoral del pueblo de Gergal.

—Aprobar las cuentas del correccional de Berja correspondientes al mes de Julio, y algunas facturas de gastos menudos.

—Autorizar la admisión en el Hospicio y el Manicomio de varios individuos, guardando el turno correspondiente.

—Desestimar una reclamación contra el reparto vecinal de Nacimiento, otra contra el de Laroya, y otras contra el de Chivivel.

—Aprobar la ponencia del señor Muñoz en la petición de don Manuel Júdez, de que al liquidar los créditos que ostenta contra la Diputación el ex arrendatario del contingente, don Santiago García, se tengan en cuenta los débitos que le hace dicho señor.

—Designar al concejal del ayuntamiento de Mojácar, don Bartolomé Zamora Carillo, para instruir expediente y depurar responsabilidades que se deriven de un escrito de denuncia presentado sobre incapacidad de varios concejales de dicho ayuntamiento. Votó en contra el señor Muñoz Calderón.

(Termina al final de la columna siguiente).

El Gobernador y los periodistas

Dice el señor Carrera

La situación nacional.--Cuestiones obreras.--La vuelta del señor Sanz Matamoros.--El Contingente provincial.

Anoche, después de terminada la sesión de la Junta de Subsistencias, recibió a los periodistas, el Gobernador civil interino, señor Carrera.

Comenzó diciéndonos que reina tranquilidad absoluta en toda España, y especialmente en Almería y la provincia, tanto que ha intentado la vuelta a sus puestos de la fuerza de la Beneficencia que a prevención fué necesario concentrar.

—Almería—añadió—ha dado una nota agradable al Gobierno de S. M., con su actitud, en las presentes circunstancias.

Indudablemente. Ahora que la señalen como levantisco, los que, sin saber lo que declan, así la señalan.

Nos expuso el señor Carrera, que gestiona de la sociedad minera de Hierros de Oluja, el aumento de un real en el jornal de 9 reales que perciben veinte o treinta de sus obreros, como recompensa por su comportamiento en la situación actual.

Radican en Gergal las minas de dicha sociedad.

El señor Ronco, representante de la empresa, ha ofrecido que escribirá a Madrid y gestionará de la Compañía dicho aumento de jornal.

Se presentan diariamente al Gobernador muchos obreros barrileros, que no tienen trabajo, atraídos por las noticias de las gestiones que el señor Carrera realizó cerca de los patronos.

Dichos obreros han sido recomendados a los dueños de barrillería, y algunos han obtenido ocupación, pero los más siguen sin trabajo.

El señor Carrera no comunicó que tenía carta del señor Sanz Matamoros anunciándole que llegaría del martes al miércoles a nuestra capital y se posicionaría nuevamente del Gobierno.

Ayer no llegó. Por último, el Gobernador interino, cuya breve, pero eficaz gestión, deja en el ánimo de todos gratísimo recuerdo, nos habló del resultado de la labor que realiza para que ingresen los Ayuntamientos sus débitos por Contingente provincial.

Los ingresos de ayer ascendieron a 1.200 pesetas; 400 de Baccaree; 300 de Feitx, y 500 de Fiñana.

Desde el día 10 del actual, fecha en que se hizo cargo interinamente del Gobierno el señor Carrera, han ingresado los pueblos 12.912 pesetas 62 céntimos.

¡Esto si que es un Gobernador!

Número de 8 páginas

Aprobar los informes de la alcaldía de la capital, en varias reclamaciones contra el reparto vecinal del corriente año.

—Estar a lo acordado en una reclamación presentada contra la elección parcial de concejales celebrada en Antas, y que se eleve a la superioridad un recurso de alzada presentado contra acuerdo de la Comisión, declarando la nulidad de las elecciones de este pueblo.

—Quedar enterados de las Reales órdenes anulando los acuerdos por los que se declaró incapaces para el cargo de concejales a varios de los ayuntamientos de Lubrin, Garrucha, Torre y Antas.

El señor Muñoz Calderón rogó que a la sesión inmediata se traiga el recurso de alzada presentado por don Juan García García, contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se acordó la rebaja del 15 por ciento en el canon de renta de los impuestos municipales.

Se despacharon otros asuntos de puro trámite, y a la una y media de la tarde se levantó la sesión.

La carestía de la vida

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Ayer tarde, a las seis, celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias. Aprobóse el acta de la anterior. Compareció ante la Junta el comerciante, don Alfredo Rodríguez Burgos, el cual dio cuenta de haber recibido el carbón pedido oficialmente a Badajoz.

Acordó la Junta, después de minucioso estudio, fijar el precio de 18 céntimos el kilo, o sea, 2'07 pesetas, la arroba.

Se acordó asimismo que por el secretario se forme expediente y pida informes a la Cámara de Comercio, Ingeniero jefe de minas, sociedad «Lebón y Compañía», y a cuantos se estime oportuno, para fijar nueva tasa del carbón de cok.

Con objeto de fijar la de la leña se acordó abrir otro expediente, y pedir precios a los gobernadores de las provincias donde se produce.

Se accedió a una petición de don Joaquín Cumella, en vista de las razones que alega, de enviar bajo la inspección del secretario, varias partidas de cebada a Granada.

En cuanto a los pedidos de este cereal que se formulan desde Melilla, se acordó conceder únicamente las dos primeras que se hicieron, y suspender las demás, hasta tanto que resuelva el ministro de la Gobernación, al que se han formulado consultas sobre el particular.

Se dejó sin efecto la tasa de 1'20 pesetas para la docena de huevos, quedando subsistente la de 1'50 que antes tenía la Junta.

Se acordó prohibir la salida de la capital del pescado, apelando para ello a todos los medios coercitivos de que disponen el Gobernador civil y el alcalde, a cuyo efecto se cursarán las órdenes oportunas, salvo que el conductor de la mercancía presente guía autorizada.

Para expedir estas guías, se autorizó al alcalde, que las dará sólo en casos indispensables, para evitar perjuicios a los vendedores.

Dejóse sin efecto, provisionalmente, la tasa que se estableció para el pescado fino.

A las 8 y cuarto se levantó la sesión.

Esto de las tasas va resultando una merienda de negros, especialmente por lo que se refiere al carbón.

Hasta hoy no hemos querido acoger los rumores que circulan sobre acuerdos entre los industriales para no vender carbón al precio de la tasa, y otras contabulaciones que haríamos públicas si tuviéramos pruebas.

Pero lo cierto es que hay tasa para el cok y que los industriales, o no lo encuentran en la Compañía Lebón, o tienen que pagarlo 60 pesetas más caro que el precio fijado.

Y siendo esto así ¿por qué la Junta no eleva la tasa o no fija ninguna? El que parecía remedio ha resultado peor que la enfermedad y esto no debe seguir, para evitar un conflicto.

Para tratar de este asunto reuniéronse anoche los fondistas, quienes según parece se verán obligados a «no hacer de comer», por las dificultades con que tropiezan en la adquisición del carbón.

Según nuestras noticias dos vocales de la Junta de Subsistencias son los que más se oponen a la elevación de la tasa.

Uno de ellos parece que es el alcalde. ¿Quiere decirnos el señor Granados cuáles son las razones en que se funda para mantener esa actitud?

Porque en estas cuestiones no cabe mantener criterios basados en el

amor propio o en un falso temor de perder popularidad, que las circunstancias varían y no hay que perder de vista la realidad.

Es preciso, pues, resolver pronto, urgentemente este problema, con la mira fija en los beneficios del vecindario.

Ayer, en el Ayuntamiento

La Hacienda municipal

Ayer tarde, a las cuatro, celebróse en el Ayuntamiento la asamblea convocada por el alcalde de la ciudad para tratar del plan de reorganización de la Hacienda municipal.

Presidió el señor Granados Ferrer, y asistieron la Comisión de Hacienda, algunos concejales, entre ellos, el señor Ferrera, y una representación del Círculo Mercantil e Industrial.

Dióse cuenta de la tarifa que ha confeccionado la Comisión, sustitutiva de los impuestos directos de inquilinato, reparto vecinal y patentes, y que grava todas las especies que vayan conducidas en carros y demás vehículos, y caballerías, dentro del casco de la ciudad.

El señor Ferrera, del comercio de la ciudad, hizo algunas objeciones a la tarifa, y la representación del Círculo Mercantil por su parte, sometió a la consideración de la asamblea, el escrito de conclusiones aprobado en la junta general del domingo último.

Como la totalidad de la tarifa era imposible discutirla en una sola sesión, se acordó que la Comisión de Hacienda se reuna mañana, a las once y media, para proponer iniciativas en vista de las reclamaciones que ante la misma se formulan.

Estas reclamaciones, pueden formularse hasta mañana, a la hora indicada. Con esto, se dió por terminado el acto.

Muerte horrible de un niño

Atacado de rabia

Dicen de Adra, que ha fallecido en dicho pueblo de un ataque de rabia, un niño que hace unos veinte días fué mordido por un perro rabioso.

El niño, que fué sometido al tratamiento antirábico, en unión de otros tres, falleció tras de horribles sufrimientos.

Artistas almerienses

Concierto en Variedades

Aségúrase que el día primero del próximo mes de Septiembre darán un concierto en Variedades la gentil señorita Joaquina Albarracín y el conocido joven don Cristóbal Gallardo.

La brillante carrera de la señorita Albarracín que la hicieron distinguir en sus estudios por sus excepcionales condiciones para el canto y la merced a fama que como cantor goza el señor Gallardo entre quienes lo han oído, hace creer que los novales artistas obtendrán un ilustre éxito.

Oportunamente se darán a conocer, con la fecha fija del concierto, las obras que se propongan cantar ambos artistas.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA :- satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

Páginas de la vida

ANTES QUE SEAS VIEJO...

—¡Este hígado! ¡este cochino hígado! ¡Y si que me divierte!...

En la alameda del famoso y cosmopolita balneario, en tarde plácida hundido en amplio sillón de mimbre, solo, aislado entre los corrillos de bañistas, lanzando hacia el dosel de verde fronda el humo del cigarro, Paco Ruiz filosofa y se aburre.

—¿Qué este raro llevaré dentro de mí mismo que nada le distrae y con nada se aquieta y satisface?... ¿Madrid, San Sebastián, París, todo igual para mí... Me fascina un momento la nueva situación, y luego, ¡el hastío, le bruma!... Me dijeron que el hígado, que este balneario, que la vida en gran aire, que la paz sedante de las altas montañas... ¡Si, sí...! El cesiño inevitable, la sociedad fígana, las bellas enfermas convencionales, las niñas cursis... ¡Diablol, Mercedes la del general me llamó esta mañana «Don Paquito»... ¡Mal sistema rematadísimo sistema el que empiecen a llamarme en diminutivo y a bostarme con el solemne «Don»... No soy tan viejo... Soy joven todavía... Treinta y seis años, un niño, un galán, un hombre en plena juventud... Pero este hígado... éste indecens hígado... ¡Y si que la gozo!...

Casi rozándose, una parejita de novios cruza lenta, abstraída en el dulce coloquio, sin la obligada señorita de compañía, sin trabas ciudadanas, en generoso ambiente de libertad y holgura.

Paco Ruiz piensa: —¡Si me casara, tal vez no me aburriría... Pero ¿con quién?... ¿Y si soy entonces más desgraciado aún?... ¿Si doy con una estúpida o con una voluntariosa o con una arpía o con una indolente?... ¡Y pensar que estuve a punto varias veces!...

Esfumadas en lejanas memorias, surgen ante sus ojos, delicadas figuras de mujer que desfilan en teoría rápida.

Antoñita, formal, inteligente, dada a los libros, a la música, a la contemplación serena de un paisaje... La inquieta Paz, un pájaro, un jugador, ansiosa de volar, de reír, de jugar con la vida... Rosa, tan opulenta, tan mandona, tan rígida en su empaque y en su alma desdeñosa... Felicia, la tímida y burlona al mismo tiempo... La millonaria Fanny... La santita Teresa... Brillándole una furtiva llama en la mirada, Paco Ruiz reflexiona:

—¡Con ésta si que estuve a punto de casarme!... ¡Se fué monja!... ¡Pahl!...

Un nuevo cigarrillo, una nueva bocanada de humo, una nueva elocubración trascendental.

—¡Mejor estoy así!... ¿Qué suerte corren todos esos buenos amigos que me dejaron solo y que se decidieron a traspasar el Rubicón?... Pepe aburrido con su mujer celosa... Manolito entrando por los lindos caprichos de su Carmen... Adolfo loco de trabajar para sacar adelante la numerosa prole... Emilia con la esposa reumática y él con botas suizas todo el año... ¡Horror!... ¡Mejor estoy así!...

Arroja la colilla con nervioso ademán y se pregunta con forzada inquietud:

—¿Mejor?... ¿Estás seguro?...

Pero se tranquiliza:

—Sí, como tantos felices colterones a quienes yo conozco... Por más que ellos tienen madre o una hermana o algún pariente bueno, y yo no tengo a nadie... Sí, como los curas... Por más que a ellos, todos los llaman «Padre» y parece que una gran familia les está encomendada, mientras que yo... De su alma enteramente gris y aho-

ra más aburrida, se ha adueñado con traza inesperada el horror de una obsesión acongojante.

¡Estoy solo!... Esta noche podía morir de repente en mi cuarto y a nadie le importaría un bledo... Me iré de aquí y nadie me esperará adonde vaya... Tornaré a mi habitación de soltero y el frío de la soledad irá calándome sin darme cuenta de ello... y yo obstinado en que soy el más feliz de los mortales... ¡Este hígado, qué ideas negras me sugiere el maldito!...

Se levanta del cómodo sillón y con andar airoso—es todavía un chico, un hombre en plena juventud—y arrogancia un poco estudiada, se dirige al hotel.

Caen ya las sombras de las altas montañas y brillan con patidez intensa los grandes focos eléctricos de la enorme fachada, adelantándose orgullosos, al manso lumínar de las estrellas.

Lindas muchachas, enlazadas del brazo, gentiles, reidoras, llegan por la avenida oscura de los pinos.

Dos niños de exquisita elegancia, un poco tristes, un poco maquinales, regresan de paseo, junto al empaque ceremonioso de la misa.

Un matrimonio viejo asciende por la gran escalinata deteniéndose con largas pausas.

También despacio, pesarosa de que termine el día, torna la pareja feliz de enamorados.

Grupos de agüitas andan hacia sus fondas o se detienen en animados corros.

Paco Ruiz siente impetuoso y repentino anhelo de mezclarse con uno y con otros, de hablar, de expansionarse con afecto y llaneza, no con la fría relación del vecino de comedor o del salón de fiestas, no con el breve saludo del paseo, no con la trivial charla de la amistad efímera.

Quisiera acercarse a aquellos dos pequeños melancólicos y ofrecerles dulces y jugar con ellos; quisiera unirse al grupo de las niñas gentiles; daría media vida porque el amor floreciese en su huerto como se abría en rosas al lento caminar ensañador de los dos abstraídos; desearía en lin—¿porqué no?—ser como aquel anciano que ascendía apoyado en su esposa, unidos ambos siempre en las horas alegres, en las jornadas tristes de la vida.

—Y tú—le inspira grave la palabra interior—puedes conseguir eso, puedes llegar a ello... Dios ha hecho el matrimonio... ¡Quién sabe si para ti también!... Antes que seas viejo...

Mas él, cobarde para afrontar la capital cuestión, se sosiega con un falso discurso que intenta ser bromista:

¡Cuántas veces se empeñaron ciertos buenos amigos y discretas amigas en casarme!... Ni que tuvieran prima... En resumidas cuentas, que así soy muy feliz... ¡Si no fuera por mi afición hepática!...

Y, solo, altivo, sube a la luz cuajada, cegadora, del exótico Hall.

J. LE BRUN

ANCIANO LESIONADO

Al anciano Antonio Fernández Hernández, de 70 años, con domicilio en el Quemadero, ocurrióle ayer mañana una sensible desgracia.

Disponiase a blanquear en una casa próxima a la Plaza de San Sebastián, y una vez en la escalera perdió el equilibrio, cayendo pesadamente al suelo.

Acudieron varias personas y le condujeron a la casa de socorro municipal, de donde pasó al Hospital para su total curación.

Padece el anciano una herida contusa de 4 centímetros en la región temporal izquierda, y otras lesiones en el ojo del mismo lado.

Las lesiones que padece son de pronóstico reservado.

POR TELÉGRAFO

La guerra europea

Desde Berlín La Entente y Bélgica

Madrid, 21.—Berlín (Aerogramas de Nauen):

El diario «Nordische Allgemeine Zeitung» publica nuevos e importantes documentos acerca de la conducta del Gobierno inglés en la cuestión de la neutralidad belga.

El «Koelnische Zeitung», ocupase de los planes de la Entente sobre Bélgica.

Según esa información, la Entente desea ahora que Holanda ceda en sus sobre la desembocadura del Escalda a favor de Bélgica.

Elo ha de hacerse en forma tal que el Escalda sea internacionalizado, es decir, que en el caso de guerra, permanezca abierto para Bélgica.

También esta exigencia coincide con los antiguos planes nacionalistas belgas, que habiense formulado oficialmente por los departamentos de Guerra y Marina, no obstante estar en abierta pugna con los convenios internacionales y los derechos de Holanda.

Desde Viena

La proposición pacifista del Pontífice

Madrid, 21.—Viena. (Aerograma de Pola).

El Nuncio Apostólico en Viena ha declarado a su regreso de Reichenau, que le había recibido en audiencia el emperador Carlos, a quien transmitió un saludo de paz y la bendición pontificia.

Agregó que el soberano austrohúngaro le declaró que está dispuesto a transformar en hecho las palabras del Santo Padre, procurando para sus pueblos una paz duradera.

Añadió que también le había recibido la emperatriz Zita.

Anunció que hoy entregaría al ministro de Negocios Extranjeros, señor conde de Czernin, una copia del Mensaje del Romano Pontífice.

Comentando la Nota de Su Santidad, la mayoría de los periódicos dicen que los políticos austroalemanes seguramente apoyarán la nota pacifista de Soberano Pontífice, mostrando nuevamente poner término a la guerra.

EL BLOQUEO

En el mes de Julio han sido hundidas 811.000 toneladas

Madrid, 21.—Berlín—Oficial. (Aerograma de Nauen):

Durante el mes de Julio fueron destruidas 811.000 toneladas de registro bruto, de barcos mercantes, añadiendo 13.000 toneladas que se conocieron después de la última estadística.

En el primer semestre de guerra submarina ilimitada han sido destruidas 5.495.000 toneladas de registro bruto.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 21.—París—Oficial. (Radio-grama de la Torre Eiffel):

En la Meseta de Cerny los alemanes atacaron a nuestras posiciones en tres puntos diferentes.

En dos ocasiones el fuego francés rompió las olas de asalto enemigas, las cuales volvieron a sus líneas, severamente castigadas.

Al Oeste de Hurtebise fracasaron igualmente otras tentativas alemanas.

Por la noche, varios contraataques enemigos extensamente violentos, especialmente en el bosque de Avocourt y al Norte del bosque de Caurrières,

fueron deshechos merced a nuestro fuego.

El enemigo, que sufrió grandes pérdidas; no obtuvo ventajas.

El día 20 hicimos 5.000 prisioneros válidos de los cuales 116 son oficiales.

Aviones enemigos bombardearon anoche nuestras retaguardias y nuestras escuadrillas efectuaron raids sobre los campamentos de concentración alemanes, alcanzando a muchos.

Nada en el resto del frente.

Aviación:—En Bélgica bombardeamos las estaciones de Tshoubout, Roulers y Staden, y en la región de Verdun, las de Dun sur Meuse y Briulles.

El día 19 derribamos un avión y un globo cautivo.

Parte oficial Alemán

Madrid, 21.—Berlín.—Oficial. (Aerograma de Königswusterhausen):

Teatro Occidental:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Fuego destructor, intermitente, en algunos sectores de los frentes de Flandes y de Arras.

Ejército del príncipe Leopoldo:

El primer día de la batalla de Verdun ha dado igual resultado para los franceses que los grandes ataques ingleses en Flandes del 31 de Julio y 16 de Agosto

A pesar de la superioridad del adersarlo de material y hombres no ha logrado romper la vitalidad alemana

El 11 de Agosto comenzó una intensa preparación de artillería que iniciaba un grad golpe de mano del ejército francés, emprendida por orden de Inglaterra.

Desde el bosque de Avocourt hasta la orilla Este del bosque de Caurrières, nuestras posiciones fueron convertidas en ancho campo de embudos merced a la eficacia de la artillería, la cual aumentó de intensidad en las horas que precedieron al ataque.

En las primeras horas de la mañana del 20 de Agosto la infantería francesa se lanzó al ataque, en masas compactas, protegidas por el fuego de artillería.

En muchos puntos tropas francesas y negras, del Sudán, penetraron en nuestra zona de contención, siendo rechazadas después de luchas acérrimas cuerpo a cuerpo, por violentos contraataques en toda la línea.

La tremenda lucha tuvo alternativas durante el día.

En la margen Occidental del Mosa los franceses únicamente se quedaron en la altura del Mor-Homme y en la orilla Sur del bosque de los Cuervos.

Nuestra posición se extiende en este sector, costeadando la orilla Norte de la altura 344, al Sureste de Samagnex y bosque de Foesses.

Las disposiciones de nuestro alto mando fueron eficaces y todas las tropas se distinguieron, especialmente los zapadores y los aviadores.

Las bajas francesas han sido elevadísimas, correspondiendo a los grandes efectivos lanzados al combate.

Hoy por la mañana se iniciaron nuevas luchas, confiando obtener resultado favorable.

En combates aéreos derribamos 26 aparatos enemigos, y perdimos 5.

Teatro Oriental:

Desde el Duna hasta el Danubio, igual situación.

Frente macedónico:

Sin cambios.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Vulgarización científica

Polvos de tocador

¿Cuáles son los polvos de afeite más higiénicos? Transcribiendo esta pregunta que se me dirige por escrito desde Barcelona, deo a salvo mis escrúpulos de higienista intransigente y adquiero, contestándola sólida reputación de hombre categórico, porque mi comunicante da por hecho que los polvos de afeite son higiénicos y desea saber cuáles de ellos lo son en mayor grado.

¿Con qué objeto, pregunto ya a mi vez, se aplican sobre la piel sustancias pulverulentas? La industria de la pulverización tiene dos fines, uno terapéutico y otro estético-industrial.

No hablemos de las sustancias que se pulverizan para tomar al interior, sino de los empleadas cosméticamente, es decir, sobre la piel enferma o sana. Con este objeto han sido sometidas varias sustancias a distintos grados de pulverización, desde la llamada tenue en que el polvo ha de pasar por un cedazo, que cuente con novecientos agujeritos por centímetro cuadrado, hasta la tenista, en que son mil seiscientos los agujeritos que pueden contarse en tan pequeño espacio, llegando por fin, a la porfirización, que da por resultado los polvos llamados impalpables.

Terapéuticamente considerada, tiene la forma pulverulenta grandes ventajas, pues to que aumenta la superficie de contacto de la piel con la sustancia medicinal absolutamente pura. De ahí la eficacia de los polvos astringentes, antisépticos, tónicos, absorbentes, estimulantes, etc., como el tanino, quina, canela, arcilla blanca, clavo y tantos otros.

La insuflación y la cura anhidra exigen esta forma medicinal y como tales agentes de cura en seco, pueden considerarse también los polvos de tocador. Las más de las veces no se usan los polvos de afeite para cubrir indicaciones de terapéutica siquiera sea esa terapéutica de complacencia que tiene por objeto disimular defectos o anomalías en el color, excreciones y secreciones de la piel, ocultando manchas, combatiendo eritemas, y yugulando seborreas e hiperhidrosis. Trátase tan sólo de dar a la piel esas cualidades de suavidad, coloración y falta de brillo que constituyen la convencional estética cutánea, impropia de un tegumento que ha de vivir en perpetuo conflicto con los agentes cósmicos, aire, luz y agua.

Prescindamos, pues, de la higiene y de la terapéutica y enfoquemos la cuestión bajo el punto de vista estético social, poniendo en salvo con todos los respetos merecidos los conceptos estéticos de cada uno de mis lectores.

Los polvos de tocador serán distintos en su composición según la mujer que los use tenga la piel. Una morena con polvos oscuros resultaría de raza cobriza y una rubia con polvos blancos tomaría un aspecto excesivamente marmóreo. Hay pieles transparentes, a cuyo través el color de la sangre hace rosada una capa de polvos demasiado espesa, y para estas pieles se necesitan polvos muy opacos, (es término técnico aunque impropio).

Hay otras pieles (poco agradecidas las llaman las señoras) de las cuales los polvos se despegan, y en estos casos hay necesidad de mezclarles gran cantidad de talco, substancia de gran poder adhesivo, que da mucha duración al empolvado. Por esta misma razón no pueden fabricarse de igual manera los polvos para invierno y para verano, época durante la cual deben de evitarse los polvos que tengan mucho talco y mucho almidón, si es bueno como absorbente del sudor, tiene la desventaja de formar grumos glutinosos, produciendo un olor ácido e irritar la piel. Polvos que tengan mucho almidón no son buenos para verano.

Una misma clase de polvos no sirve para usarse de día y de noche, pues los de fécula de patata y los de licopodio que tienen un ligero mate amarillento, han buen papel con luz artificial, pero a la luz del sol no deberéis usarlos si no queréis tener el antipático aspecto de las personas excesivamente biliosas.

Por su procedencia, pueden clasificarse los polvos en dos grupos; vegetales y minerales. Yo recomiendo los de naturaleza vegetal a las señoras, cuya piel transpira demasiado, y a las que casi siempre van a pie. Estos polvos absorben mucho. Cuando la piel es de suyo seca y se pasea en coche, pueden preferirse los pol-

vos minerales, que tienen la ventaja de tapar más en compensación de absorber menos.

Figuran entre los vegetales el almidón de trigo (blanco azulado) los de harina de arroz (blanco puro) y harina de habas (blanco y recomendable como suavizante) la fécula de patata y el licopodio (amarillentos).

Los de violeta e iris de Florencia sólo se usan para perfumar.

Pertenece al reino mineral el acreditado talco de Venecia (creta de Briançon) recomendado por el Dr. Debove para tomar mezclado con leche como antídico. La esteatita, polvo muy fino, brillante y untuoso el tacto (jabón de sastré) y el carbonato de magnesia, blanco muy ligero y de gran poder absorbente.

Nunca deben comprarse grandes cantidades de polvos, pues su conservación es difícil y se alteran pronto. Los enemigos de los polvos son la luz que los descolora, la humedad que los empuja a aglomerar y enranciar y el calor que les quita el perfume. Tenedlos, pues, bien tapaditos, lejos del grifo de vuestro lavabo y no muy cerca del infiernillo en que se calientan las teaecillas ni del radiador. Conocidas las ventajas de unos y otros polvos podréis determinar, según la estación, compromisos adquiridos y circunstancias personales, cuáles pueden seros más convenientes para conseguir el fin que es propóngais sin arriesgar la piel.

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO

De Instrucción pública

El concurso rápido extraordinario.—El Rectorado de Granada ha expedido con fecha 18 de Agosto las credenciales relativas a los nombramientos originados por el concurso rápido extraordinario de traslado.

En la Sección administrativa de Almería se han recibido los siguientes:

De maestro de Cabo de Gata a favor de don José Martín García, actual maestro de Abruena.

De Maestro de Fines a favor de don Clemente Martínez Sáiz actual maestro de Lubrín.

De maestro de Benízar a favor de don Ramón González Pérez, actual maestro de Siero.

De maestro de Zurgema a favor de don Vicente Sánchez Galindo, actual maestro de Montiel, Ciudad Real.

De maestro de Sufi a favor de don Antonio Ricardo Domene Pelayo actual maestro de Esparegal, anejo de Vera.

De maestro de Carboneras a favor de don Felipe Tortosa Pérez, actual maestro de Castro.

De maestra de Siero a favor de doña María Engracia Herrero Paredes, actual de Tahal.

De maestra de una sección de la escuela graduada de Serón a favor de doña Francisca Ortiz Guzmán, actual maestra de Huelma, Jaén.

De maestra de Marchal de Enix a favor de doña Matilde Fernández Banqueri actual maestra de Bentarique.

De maestra de Benicid, anejo de Fondón, a favor de doña Cictilde Salvador Ropero actual maestra de Navatoril, Toledo.

De maestra de Lucainena de las Torres a favor de doña Dolores Aguirre Sánchez actual maestra de Aljariz, anejo de Antas.

Y de maestra de Gafarillos, anejo de Sorbas, a favor de doña Francisca Ramírez Jiménez actual maestra de Pinos del Rey, Granada.

Además de estos nombramientos ha expedido el Rectorado estos otros cuyas credenciales ha remitido a las provincias a que pertenecen las vacantes adjudicadas:

Maestro de Sección de la Graduada de Atarfe: don José Barranco Carretero, actual maestro de Ohanes.

Maestro de Valor: don José Yebra García, actual maestro de Paterna.

Maestro de Sección de la Graduada de Linares: don Rafael Fernández Delgado actual maestro de Senés.

Maestro de Mairena: don Federico Pérez Yebra actual maestro de Alcolea.

Maestra de García: doña Angeles Pedregosa Cano actual maestra de Alboloduy.

Maestra de Villanueva de la Concepción: doña Juana Manzanera Canales actual maestra de Senés.

Maestra de la Puebla de don Fadriquez doña Juana Carrasco Ciller, actual maestra de Cantaro, anejo de Serón.

La lucha contra las epizootias

Deshaciendo un equívoco

En el convencimiento que las profesiones y los cargos públicos, si son sanitarios con mayor motivo, deben adoptarse por algo más que por un fin puramente utilitario, me permito algunas consideraciones que han de ser de trascendencia en lo sucesivo, en el doble sentido de la economía rural y de la salubridad pública.

Periódicamente, todos los años, en épocas y condiciones de lugar y tiempo determinados, ciertas enfermedades contagiosas que atacan a los animales, algunas transmisibles al hombre, hacen su aparición llevando la ruina a comarcas enteras y arrancando lágrimas en muchas familias.

Uno de estos hechos y las circunstancias que en él han concurrido, me han inspirado la idea de este sencillo trabajo que por cuantos medios está a mi alcance, procuraré llegar y se lea al último rincón para conocimiento de agricultores y ganaderos, concretando en el lenguaje más sencillo posible, pues los puntos principales que toca, serán ampliados y divulgados en un folleto que tengo en preparación.

Hace un mes próximamente, que don Francisco Rovira, como Presidente de sección del Consejo provincial de Fomento, con razón alarmanísimo, dió conocimiento que en los términos de Rioja y Gádor se enseñoreaba y hacía muchas bajas una enfermedad de los cerdos y que los cadáveres eran abandonados con lo cual se formaban nuevos focos de infección y no faltaban personas que hacían uso de ellos como alimento.

Ante denuncia de esta índole, allá me fui comprobando, corregido y aumentado, lo dicho por el señor Rovira.

Por los antecedentes recogidos, pero incompletos, en una área reducidísima, más de doscientos animales de esa especie habían sucumbido en breves días.

Aconsejadas las medidas generales de policía sanitaria consiguientes en expectación hasta encontrar enfermos y cadáveres recientes en que practicar autopsias, no tuve que esperar mucho tiempo; examiné padeciendo la enfermedad algunos animales, aprecié órganos y tejidos en los cadáveres, cuando el convencimiento que de las tres llamadas *enfermedades rojas* del ganado povereño, la causante de la epizootia en cuestión era y es actualmente por otros puntos, el *voujel* o *mal colorado*, *roseola purpura*, *erisipela maligna povereña* y *fuogo de San Antonio*, que con todos estos nombres se la conoce.

Es un proceso morboso peculiar, propio, exclusivo a estos animales, infectivo-contagioso, existe euzooticamente, esto es: siempre, aun cuando con recrudescencias periódicas o de tiempo en tiempo, es inoculable, de curso agudo, con frecuencia fulminante, generado por el bacilo de Löffler, de tipo congestivo hemorrágico, o lo que es igual: que la sangre se acumula y rompe los vasos en el tejido que hay inmediatamente debajo de la piel y de aquí las manchas que ésta presenta, siendo su fin ordinario la muerte.

Convencido ya de la naturaleza del mal, aconsejé a cuantos tenían de estos animales, les dieran un desinfectante intestinal, aparte otras medidas, en tanto recibía el virus consiguiente y se procedía a la vacunación.

Llegado este caso, a todos hice saber en el lenguaje más adecuado, lo que es la vacuna, que había que practicarla en dos veces con un intervalo de la primera a la segunda, de ocho a quince días; que aquella sólo producía una inmunidad muy pasiva y relativa, pues no era con otro fin que preparar al animal para recibir la segunda, que por ser más fuerte, no la podría resistir inyectada de primera y que la inmunidad no se establecía hasta pasados diez o doce días de la segunda inoculación.

Dijeles también, que toda enfermedad infectiva contagiosa tiene un periodo de incubación, que es el tiempo que media desde que en el animal penetró el microbio hasta que aparecen los primeros síntomas y que, como la enfermedad estaba en pleno desarrollo en toda la comarca, seguramente estaríamos vacunando algunos ya contagiados, con lo cual el que hubiera de morir de la enfermedad natural, se le aceleraría la muerte; porque este no era tratamiento curativo, sino preventivo.

Ahora bien; con todas estas circunstancias desfavorables, a los dos o tres días de practicada la vacunación y por consiguiente no transcurridos los diez o doce para que la inmunidad se estableciera, han muerto cuatro o seis cerdos de más de seiscientos que han sido inoculados entre Rioja y Gádor, cuando, en tiempos normales, sin que exista enfermedad, el solo hecho de vacunar aporta una proporcionalidad de un dos o un tres por ciento de defunciones, teóricamente, habiendo llegado aquí escasamente al uno en plena epizootia.

Y cuando todas estas circunstancias han concurrido, cuando esto en vez de motivo de alarma ha debido ser una gran satisfacción por ser un éxito incomparable, a tal grado llega la incultura, no obstante también mis explicaciones antes, durante y después de la vacuna, que las censuras, tergiversaciones y escándalos han trascendido a otros términos donde se preparaban para vacunar, les ha entrado el pánico y se han retraído.

Pero este no es un motivo ni para indignarse ni para desmayar. Tengo a mi profesión y a mi cargo como un apostolado, como un sacerdocio; si de otro modo pensara, como de estas prácticas nada me echo en el bolsillo, pues únicamente los ganaderos costean el virus en tanto que yo ni puedo, ni debo, ni quiero cobrar nada, me sería más cómodo salir, visitar los pueblos, cobrar el sueldo y las dietas y no trabajar haciendo autopsias, inoculaciones y otras operaciones al sol, a la lluvia, al frío, cuando se presenta, lo que jamás rehuyo.

No obstante, después de esto, las personas juiciosas, ilustradas y sensatas, conocedoras de sus intereses, aplauden; están satisfechas, han vacunado posteriormente, seguirán vacunando y en este caso se encuentran don Alfredo Plaza, don Juan Godoy, don Rafael Villanate, don Emilio Belver y otros de Tabernas, don Juan de la Cruz Navarro y algún aparcero suyo en este término.

Vacunarán también todos los que lo han hecho en Rioja y Gádor, pues transcurrido el tiempo preciso después de la inoculación para que la inmunidad se establezca, observarán que sus animales no mueren de esa zoonosis, como vienen vacunando con gran satisfacción suya, hace siete años en Nijar, don Antonio Vargas y otros y los ganados que tiene en Tabernas, don Joaquín Monterreal, don Juan Molero y algunos más.

¡Que no otra cosa han de hacer los que su buen juicio y cultura, sin esperar a la sanción de la experiencia, a priori, han de admitir las concepciones y doctrinas portentosas de veterinarios, tan eminentes como: Pasteur, Nocard, Bouley, Favónier; sabios médicos tan ilustres e indiscutibles como Bergmann, Lister, Peau, Cajal, Ferrán.

LÁZARO LECHUGA
Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria

POR TELEGRAMO

CAPITAN AVIADOR

Muerto

Madrid, 21.—A consecuencia de un accidente de aviación, ha fallecido hoy el capitán Vallespi.

Los mártires

del Patronato

Llegó el Vicario al Patronato y le rodearon los niños acosándole a preguntas.

—Al Oratorio todos—les gritó. Lo que os tengo que decir, no lo comprenderéis sino sintiéndos bien bajo las miradas de Dios, delante del Crucifijo.

Se acercó al altar y se arrodilló. Se le oía murmurar: —¡Dios mío! ¿Hago bien? ¿hago mal? que mi cabeza arde y se me va; ilumíname—. Después de un breve rezo se sentó en el sillón desde donde solía hablarles, y con una voz que temblaba espantada y que no le habían oído nunca, comenzó así:

—Hijos míos, os he hablado muchas veces de la hermosura del sacrificio, de lo grande y dulce que el cumplimiento del deber aun haciéndose violencia dolorosa, de rasgos heroicos de hombres y de niños que dieron su vida por su fe, por su patria o por las personas queridas. Cuando me escuchabais, cada uno de vosotros pensaría: "Así querría ser yo, pronto para el sacrificio, fuerte para el deber, héroe." Pero olais todo aquello co-

mo eco de cosas lejanas que contaban las historias y que sucederían en otros tiempos y entre otras gentes. Esos tiempos han llegado aquí, a las humildes tapias de esta aldea y están pidiéndonos a gritos héroes como los de las historias que sepan saborear con orgullo el recio placer de los sacrificios grandes. Admirar a los héroes, lo hace cualquiera, hasta los malvados, pero ser héroes...

Calló un momento, vió a aquellos adolescentes con los cuellos tendidos hacia él, pálidos, jadeantes y sintió por ellos una compasión infinita.

—¿Cómo les digo esto?—pensaba desolado.—¿No es superior a sus fuerzas? ¿no los estoy tratando con una crueldad despiadada.

Pero acordándose de las vidas que había dejado en incertidumbre horrible, pendientes de lo que él hiciera allí, como quien se tira de una torre, les abrió entero su pensamiento.

La guerra había llegado al pueblo con sus naturales horrores. Desde entonces nadie tenía segura la vida, ni la paz, ni la libertad, ni el pan de cada día, ¿quién podría garantizar que ni aquel mes ni aquel año no verían algunos de los presentes sus casas incendiadas, talados sus huertos, ellos quizá deshechos por la metralla? La vida no valía ya nada; lo que valía era la manera de darla. Los alemanes habían cogido a diez y siete hombres del pueblo, los acusaban de haber disparado desde las casas y los iban a fusilar. Aquellos hombres eran inocentes y eran además padres de familia; su muerte dejaba deshechos diez y siete hogares, viudas desamparadas, huérfanos en abandono. En cuanto a él, había tomado su resolución. No tengo mujer, ni hijos, soy viejo y no puedo servir como ellos a mi patria. Pero ofreciéndose por uno de aquellos, salvaba una vida útil, devolvía el marido a una esposa, un padre a sus hijos y un brazo a Bélgica, y ¿qué le costaba a él? nada; una vida que ya no tenía el valor de otro tiempo, un breve dolor y luego el premio de su sacrificio, la corona del mártir, la felicidad sin fin. El no quería contentarse con admirar a los héroes, quería serlo. Bélgica lo bendecía, el pueblo lo recordaría con lágrimas, en el hogar por él salvado tendría un altar y almas que rezarían perpetuamente por él, su ángel de la guardia batiría palmas. Si otro de mi Patronato...

¿Cómo les diría estas y otras cosas, con qué emoción arrolladora y con qué fuerza sugestiva? ¿Cómo encendería las almas cristianas de aquellos adolescentes y a que cumbres de exaltación las llevó?

El Vicario lo recuerda borrosamente como algo lejano que se ve entre nieblas. Recuerda que en un momento de su discurso quedó espantado al ver que los alumnos se ponían en pie, extendían hacia él su brazo derecho y con voces que parecían salir de un solo pecho, le gritaban:

—Todos con V.: queremos salvar a nuestros padres. Dios nos dará fuerza. Dios nos premiará. Recuerda que costó trabajo la selección pues todos reclamaban su derecho al martirio, que se reconocían al fin a los hijos derecho preferente, que las diez y siete víctimas elegidas se arrodillaron en círculo ante el altar y allí ante el Crucifijo pidieron perdón a todos, y el Párroco hizo la oblación de sus vidas en frases sencillas pero que quedarán grabadas en las almas de todos como hierro candente.

El Oratorio semejaba entonces a una de las catacumbas donde los primeros cristianos se preparaban cantando para recoger en el Círculo la corona de los mártires.

Con los diez y seis alumnos del Patronato el Vicario se presentó al comandante. —Estoy casi arrepentido de haberle dado mi palabra—le dijo éste con aire taciturno—pero un militar debe hacerle honor siempre. Despachemos.

Las vendaron los ojos y de nuevo recibieron la absolución de rodillas. Uno de los mayores, muchachote fuerte y rubio de unos quince años dijo en voz alta como si quisiera que algo de él quedara todavía flotando sobre su aldea.

—Padre mío, me diste la vida y ahora me siento orgulloso de darla yo por ti. Por ti y por Bélgica.

El comandante se inmutó—Dígame que callen—dijo al Vicario. Pustieron a los cuatro primeros junto a la tapia y a la primera descarga los cuatro cayeron hacia adelante desangrándose pero sin hacer movimiento.

Cuando iban a hacer lo mismo con otros cuatro, se oyó galope de caballos. Venían otros escuadrones y delante un ginete que dió una voz de mando. Era el coronel del Regimiento.

—¿Qué pasa aquí?—preguntó al comandante. Al oír la explicación, frunció el ceño y dijo a su subordinado: —¿Por qué hace V. eso? De la inocencia de los otros podía dudar pero ¿de la inocencia de estos?

Y miraba con visible emoción los cadáveres de los cuatro adolescentes tendidos a la orilla del camino y el grupo adorable de las otras víctimas agarradas fuertemente a la sotana del sacerdote.

—Suéltelos y al galope. No soy supersticioso, pero daría cualquier cosa porque mi regimiento no hubiera comenzado así la guerra.

Y entrando en la carretera, espoleó su ca-

ballo y seguido de los suyos se perdió en la lejanía.

El Vicario se vió rodeado un momento de toda su feligresía, encerrada hasta entonces en sus casas bajo amenaza de pena capital. —No os lamentéis, no maldigáis, hijos míos. Vienen días de prueba para nuestra patria. ¿Veis aquella línea negra erizada de sables, que se mueve a lo lejos? En ella veo la punta del puñal que se está hundiendo en el pecho de Bélgica. Y yo os digo que ante esa tragedia nacional, lo que aquí ha pasado ha sido un idilio. Cuatro niños más en el martirologio; cuatro almas templadas en la fragua del ateísmo que han volado a la gloria; cuatro héroes de nuestro patronato que este pueblo bendecirá hasta que el último terrón de la arcilla de sus casas se haya disuelto en la llanura.

Y mientras haya belgas.

SEVERINO AZNAR

La enseñanza en Guadix

Limpísima y brillante es la historia de mi pueblo.

Si la consideramos profanamente, no va en zaga a la de otros quizá más conocidos, pero no más heroicos; acaso más renombrados por sus hijos ilustres, aunque no vieses nacer a varones tan insignes como el Cardenal Avalos y Biedma, don Lope de Figueroa y Barradas, el doctor Mira de Amezaña y don Pedro A. de Alarcón.

Excede, no obstante, con mucho a la profana la historia eclesiástica de Guadix: baste para probarlo decir que conserva memorias tan gloriosas, como la de ser la primera ciudad hispana que recibió en su seno la luz de la fe, la más antigua sede episcopal española.

Indefectiblemente, el primer paso para la grandeza de los pueblos, lo más esencial para el verdadero progreso social, es la educación de la inteligencia basada en la del corazón: es la enseñanza cristiana.

Y de falta de enseñanza si adolece la historia de Guadix, como la de tantos otros pueblos que siempre hubieron de luchar con la escasez pecuniaria y con la desidia de sus gobernantes.

Si esta ciudad hubiera tenido, como merecía, colegios en donde adoctrinar a sus hijos, muchos más de éstos hubiesen admirado a los siglos, honrando a su patria chi a.

Mas, solo el Seminario Conciliar, plantel de innumerables hombres grandes, fundado a fines del sigº XVI por el inmortel Obispo don Juan de Fonseca y Fonseca, abrió sus aulas en Guadix, y sólo en ellas pudieron los accitanos beber las aguas salubérrimas de la ciencia.

Sin duda alguna, también las órdenes religiosas antiguamente establecidas en esta ciudad laboraron en pró de la enseñanza. Y en el reinado de don Carlos III, después de la expulsión de los Jesuitas, existieron en el hoy Convento de las Siervas de María clases de latín y primeras letras.

Desde esta época hasta el advenimiento a la sede guadixense del Excmo. Sr. don Fray Vicente Fontes y Cantelar, sólo alguno que otro profesor, como don Tomás Avía y don Mariano Córcoles, explicó privadamente asignaturas de segu da enseñanza a jóvenes, que, para aprobar, habían de sufrir examen en el Instituto Provincial.

Pero elevado en 1875 por S. S. Pio IX a la silla de San Torcuato el decidido entusiasta y solícito protector de la enseñanza don Fray Vicente Fontes, no sólo inauguró el amplio edificio en donde hoy se halla el Seminario, sino que admitió en el internado y externado de este centro docente a estudiantes, que, sujetos en lo posible a la disciplina del Seminario y cursando en él las asignaturas del Grado de Bachiller, eran examinados por una comisión de profesores, expresos venidos del Instituto General y Técnico de Granada.

En este mismo estado continuó la enseñanza hasta 1902, en que el entonces ministro de Instrucción Pública, señor Conde de Romanones, exigió tales requisitos de los colegios incorporados a centros oficiales, que se hizo casi imposible la sujeción de los institutistas al plan de estudios del Seminario. Al mismo tiempo la reforma de la disciplina para los seminaristas dificultaba la estancia en el citado centro de los alumnos no aspirantes al Sacerdocio.

Y he aquí porqué el célebre Pastor don Maximiano Fernández del Rincón y Soto Dávila, gloria del Episcopado Español, vióse forzado a desunir ambos colegios, que hasta entonces no habían formado sino uno: con lo cual la sección de Institutistas desapareció en esta ciudad.

En artículos sucesivos complementaremos esta sucinta reseña histórica de la enseñanza en Guadix; y daremos a nuestros lectores como hoy parece que la Divina Providencia nos va a conceder lo que anhelábamos tanto tiempo ha; un colegio digno de la ciudad accitana, un establecimiento de enseñanza en todos sus grados, cuyo meritisimo Director, organización, reglamento y hasta título hácennos concebir esperanzas muy halagüeñas.

AGUSTIN SERRANO DE HARO.

Seminarista.

El sorteo de ayer

Madrid, 21.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
14.685	150.000	La Línea
4.194	70.000	Lucena
1.099	30.000	Barcelona
9.060	2.500	Sevilla
13.746	2.500	Algo
15.965	2.500	Madrid
16.917	2.500	Madrid
20.722	2.500	Barcelona
2.987	2.500	Barcelona
9.058	2.500	Coruña
1.569	2.500	Sevilla

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 500 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 ídem de 2000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 ídem de 1600 id. id., para los del premio segundo.

2 ídem de 1070 id. id., para los del premio tercero.

Premiados con 500 pesetas

Decenas y centenas					
17	39	49	21	55	71
132	267	259	250	221	275
357	379	347	413	594	539
538	638	606	734	743	797
820	848	800	890	968	915
947	905	932	910		

Mil					
01	22	81	66	08	127
156	168	291	328	327	439
479	441	447	442	469	595
553	530	579	610	606	645
781	876	940	962		

Dos mil					
76	21	153	124	145	187
256	382	386	339	393	440
487	455	437	575	544	692
602	606	605	672	792	781
819	920	946			

Tres mil					
97	60	146	170	153	200
255	295	360	405	422	550
685	658	601	623	755	725
844	809	886	874	936	961
928	991	921			

Cuatro mil					
179	24	95	30	111	167
296	271	336	395	373	320
450	498	510	511	533	649
612	777	796	721	749	742
817	836	887	979	984	957

Cinco mil					
86	37	36	10	14	175
132	117	143	199	243	229
366	314	387	345	463	479
486	532	517	572	565	515
718	720	739	830	864	897

Seis mil					
83	73	34	148	282	235
439	486	413	448	554	546
622	712	768	725	803	912
996	964				

Siete mil					
17	89	49	176	178	165
191	267	242	288	310	380
311	467	474	495	532	568
637	658	675	699	731	805
837	935	995	905	906	970

Ocho mil					
123	31	40	93	96	235
203	206	339	481	446	493
463	475	542	587	597	550
654	637	484	665	729	792
898	828	907	985	940	902

Nueve mil					
43	146	156	260	213	263
398	399	317	400	427	457
630	696	619	686	741	789
800	834	887	806	995	914

Diez mil					
59	78	137	217	279	273
362	361	390	357	333	342
439	443	557	574	566	511
624	633	667	678	765	748
816	881	935	999	918	973

Once mil					
49	87	37	179	130	173

254	376	352	380	554	520	633	625
657	691	786	795	755	876	839	844
820	816	914	918	915	993		

Doce mil

98	35	33	07	31	94	188	126
100	248	203	335	317	344	313	479
400	467	442	557	523	554	619	615
646	600	613	787	745	804	825	861
865	867	836	891	937	911	924	991
993	439						

Trece mil

104	85	195	194	266	251	210	229
303	382	428	441	432	494	443	465
573	559	562	693	676	665	618	737
793	878	841	822	983	933		

Catorce mil

62	69	87	176	182	167	187	293
284	331	353	369	386	413	451	437
438	470	471	408	539	519	683	651
639	636	731	712	732	813	832	846
925	915	923	941				

Quince mil

25	08	62	139	154	146	194	124
246	233	249	266	304	355	326	438
429	559	545	552	519	612	655	671
785	839	894	933	946	997	948	950

Dieciséis mil

85	117	294	253	314	385	448	433
451	538	556	516	560	526	520	515
624	616	617	641	752	709	796	775
846	809	855	841	837	998	910	960
961	981						

Diecisiete mil

35	12	174	146	280	298	233	204
231	316	372	431	412	455	454	571
585	583	541	614	677	628	612	649
730	763	796	866	895	836	843	965

Dieciocho mil

72	179	147	162	134	188	116	234
370	331	443	459	425	489	582	578
502	690	688	664	600	684	671	662
758	653	715	705	354	922	915	

Diecinueve mil

20	04	14	27	131	154	163	190
100	111	198	218	254	247	299	207
219	227	308	375	376	306	408	426
419	573	555	510	684	697	680	742
729	711	817	988	930	958	904	

Veinte mil

57	89	53	60	186	150	188	275
254	203	265	328	421	424	426	451
513	526	584	599	550	666	686	657
682	616	623	702	834	876	864	895
908	961	916					

Veintin mil

59	35	83	141	138	101	198	239
363	316	305	383	498	447	487	410
511	529	565	566	535	519	624	621
662	793	789	760	741	726	770	867
824	804	969	905	910	929	949	973
952							

Veintidos mil

62	48	42	21	185	116	188	132
138	242	368	394	345	329	303	421
449	442	433	495	462	581	516	593
616	665	623	645	711	754	834	887
882	941	980					

Subasta

Por acuerdo del Consejo de familia de la menor Juana Delgado Méndez se saca a pública subasta, un solar de la pertenencia de dicha menor, sito en el Cerro de San Cristóbal de esta ciudad, con una superficie de 62 metros 88 decímetros.

La licitación tendrá lugar el día 25 del presente mes en el estudio del Notario de esta ciudad don Francisco Rico, a la hora de las 13, en donde se encuentra de manifiesto el título de propiedad y pliego de condiciones.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY — Santos Timoteo, Hipólito, obispo; Fabriciano, Filiberto, Sinfiriano, Antonio, Atanasio, obispo; Antusa, Marcial, Saturnino; Epitecto, Marpil, Félix, Agatónico, mártires.

SANTOS DE MAÑANA — Santos Felipe Benicio; Quiñaco, obispo; Máximo, presbítero; Arquelao, doctor, mártires; Zaqueo, Teonas, Víctor, Flaviano, Sidonio, obispos; Timoteo, Apolinar, Minervo, Lázaro, mártires.

Jubiléo de las Cuarenta Horas — Hoy en el Hospital. Mañana, en el Sagrario.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—Cultos del mes dedicados al Santo Patriarca de los Predicadores.

Todos los días a las 7 y media, Misa de Comunión en el Altar del Santo para la V. O. T. y demás fieles.

NOTICIAS

Registro civil.—Nacimientos: Francisco Cruz López, Diego Rodríguez Sánchez, Juan Soriano Espinosa, María del Carmen Royo Juan Alarcón y María de los Dolores Sánchez Alonso.

Defunciones. Dolores Rodríguez Yebra y Juan Manuel Valdivia Sánchez.

Casamientos.—Ninguno.

Una multa.—El alcalde multó ayer a la vendedora del Mercado, Natividad Salva, por expender su mercancía falta de peso.

De Minas.—Don José Andrés Abad renunció ayer a la propiedad del registro minero denominado San José, número 33.914, del término de Canjáyar.

Amas.—Se ofrece para casa de los padres Juana del Arco Eorquez, primera. Razón, Cuevas de la Gordota, calle de Oalias.

La faena uvera.—Ayer solicitaron autorización para insular casetas durante la campaña de exportación uvera, don Antonio González Egea, don Lucas Espinosa Salmerón y don Jose Maria Garcia Muñoz.

Movimiento carcelario.—Ayer fueron puestos en libertad Francisco Quesada Cruz, David Sáez López y Gabriel Tamayo Gil.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 60 hombres y 6 mujeres.

Deben presentarse.—Para informarle de asunto que le interesa debe presentarse en el Gobierno Militar de la plaza, don Ricardo Téllez.

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, debe presentarse el mozo del reemplazo de 1914 Juan Rodríguez Fernández, natural de Turón.

Guadix 21 Agosto 1917.

Los suicidas.—Ha puesto fin a su vida en Adra, el farmacéutico don Emilio Tendero, disparándose un tiro en la cabeza.

Se ignoran las causas que le impulsaron a tomar tan descabellada resolución.

Jarabe de Hipofosfitos.—Después de grave y larga enfermedad, que duró semanas logra el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huél as en su cuerpo, la debilidad es a causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. El enfermo ucha y solo encuentra el reposo, fuerza en los nervios y en la sangre con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Médico-Odontólogo.—El doctor Fernández Palacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante el próximo mes de septiembre en e sitio y hora de costumbre.

Muebles.—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correos.—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrieta. Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes ad en la Administración de Correos; señores Arrieta.

Boletín Oficial

El de ayer publica:
 Decretos de admisión de los registros mineros "Mi Esperanza" y "San José".
 Convocatoria de matricula oficial en la facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.
 Providencias judiciales.
 Subasta de mercancías no retiradas de la estación de Benahadux.
 Estadística del movimiento natural de la población en el mes de Junio último.
 Edictos.

NOTAS BURSÁTILES

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	73	80
Amortizable 5%	93	80
Idem 4%	81	50
Cheque s. París	76	40
s. Londres	21	04

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERA, N.º 5.

CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR Azufres en grano, mineral y fundido de las Balsas de Gador Para informes ADELARDO BELLVER GERONA, 7. Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3ª a 5 de la tarde.

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :-: :-: :-: :-:
:-: :-: :-: :-: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

Mármol artificial

V. de PEDRO ALEMAN

José Salazar Menéndez
Murcia, 2.—Almería

Delegado general de Compañías de Seguros Marítimos
Seguros de transportes y de valores.—Seguros de guerra.—Seguros contra incendios.

Apertura de POLIZAS flotantes

Sólidas garantías a sus Asegurados, constituidas en Valores del Estado español, en la Caja General de Depósitos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

I Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de un tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 125 pts.
Encuadernado, imitación cuero 175

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 160 pts.
Encuadernado, imitación cuero 190

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao, descuentos á los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandárs un importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no varan certificados, ni se remite ningún ejemplar si no se ha anticipado.

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Principe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en **Joyería, Optica, Relojería, Electricidad**

y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas
PEREZ Y SANTOS

Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

Serrín de corcho

de
CONTE HERMANOS, DE GIBRALTAR

SUPERIOR CALIDAD

a cuatro y tres cuartillos reales fanega.

Despacho, Equillor 1.—ALMERIA

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHIN, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arán

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 9 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1.

Se vende

al peso un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cabida a seis pesetas el kilo.—Bodega del Patio. Real, 44.—Almería.

Se vende

en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

LA LAMPARA
EGAR
ES LA
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Depositorio: Soriano Martín y C.ª Principe, 14 y Sebastián Pérez, 1.—Almería



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con trasbordo para todos los puertos de mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes diríjase en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico e los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA de la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pacífico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositario en Almería:
Farmacia de VIVAS PÉREZ

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.
Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABILIS»
fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS
Clases especiales garantizadas
ENVIOS A TODAS PARTES

Pérez y Santos
Óptica y Electricidad
PRINCIPLE, 19 y 22 - ALMERIA.

Necesarios de las mejores marcas
PARA

Autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas, Rudgp Whitworth-Rodamientos a Bolas S.K.F., Bujías SPHINO-Magnetos BOSCH y sus accesorios Alambros eléctricos Llaves KING-DICK herramientas en general Pujol, Comabella y C.ª.—Reina. 39 y 41 Teléfono 4.855. Madrid—Telegrama, Pujobella.

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja
MANUEL NAVARRO
Tiendas 34.—Almería.

Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iñiguez. Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

Chocolates
Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava)



Una Buena Cura

La que sale más barata
La más activa

Para obtener instantáneamente una deliciosa agua mineral, gaseosa, refrescante y que contiene todos los principios activos de las aguas minerales más afamadas, basta con hacer disolver en un litro de agua ordinaria UN PAPEL de

LITHINÉS

del Dr GUSTIN

Tal agua mineralizada preserva a los sanos, los cuales pueden tomarla a cualquier edad, y cura a los enfermos de todas las afecciones:

RIÑONES - VEJIGA - HÍGADO - ESTÓMAGO
ARTICULACIONES - GOTA - PIEDRA
REUMATISMOS - ARTERIOESCLEROSIS

12 Papeles dan 12 litros de Agua Mineral
por el precio de una botella de agua mineral ordinaria.

Depositario único para España: M DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria, 24, BARCELONA y en todas buenas Farmacias y Almacenes.

Una caja con 12 paquetes 1'20 pesetas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

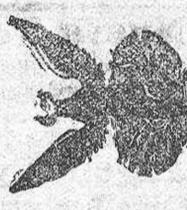
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRINCIPLE, 10



Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Independencia ES EL PERÍODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION